

EL FAROL,

PERIÓDICO DE CASTELLÓN, SEMI-SERIO, POLÍTICO É IMPOLÍTICO.

Director y Administrador, D. Joaquín Candel.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes, real y medio; por tres meses, cuatro reales. El precio de suscripción es igual al de Castellón en los demás puntos de España y en el extranjero.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en la Administración de este periódico, Zapateros, 35. Los remitidos y anuncios, se insertarán al precio de 25 céntimos de real línea.

SE ADVIERTÉ QUE ESTE PAPEL NO ES ÓRGANO, NI OFICIAL, NI OTRA COSA MAS QUE EL FAROL.

NO SE DEVUELVE NINGUN ORIGINAL REMITIDO A LA DIRECCION Ó A LA ADMINISTRACION DEL PERIÓDICO, INSÉRTESE Ó NO.

Conclusion de la suscripcion en el Casino Nuevo para el monumento al general Espartero.

Suma anterior.	314
D. Vicente Boix Blasco.	8
» Juan Rodriguez Perez.	6
» José Martinez Baeza.	6
» Domingo Herrero.	20
» Luciano Arquimbau.	10
» Salvador Fors.	6
<i>Total.</i>	<i>372</i>

LA MUERTE Y LA VIDA.

Tentado estoy, y mas que tentado, de escribir un artículo compuesto de párrafos cortos, en obsequio á la BELLA LITERATURA.

Esto nada tiene de particular, aunque mucho de pretencioso.

La audacia, está á la orden del dia.

Voy, pues, á ser audaz.

¿Se han fijado ustedes en el título del articulo?

¡La muerte y la vida!

Cualquiera diria que debe ser al revés.

Es decir: la vida y la muerte.

Porque, es claro: tras la vida, la muerte.

Pues dispensen ustedes; se han equivocado.

El epigrafe, está bien: muy bien. La muerte y la vida.

Ya les oigo decir.

¿Donde irá á parar este FAROL con tanta palabra de sobra?

Difícil es que lo adivinen.

Pero piensan ustedes cuidado, que yo se lo dire.

Para las malas noticias, es menester prepararse.

Y no hay duda. Yo voy á dar una mala noticia.

No se alarmen ustedes.

No perjudica á sus apreciables personas.

¡EL FAROL, está enfermo!

¡Horror! ¡Terror! ¡Furor!

Si señores: está enfermo de gravedad.

Los médicos, no le dan esperanzas de vida.

Se asustó mucho cuando murió «El Batallador.»

Y se puso inconsolable, cuando desapareció «La Protesta.»

Desde que le han dicho, que esta última no se ha ausentado, sino que ha muerto, se ha sentido con calentura.

¡Ya se vé! ¡era tan sensible!

Estaban en camino de contraer INTIMAS RELACIONES.

Pues señor: el hecho es, que EL FAROL SE MUERE.

Anoche dijo el médico, que hoy sería el último dia de su vida.

Aquí tienen ustedes realizada la primera parte del epigrafe.

¡La muerte!

¿No se sienten ustedes conmovidos?

Apuesto á que son más los que se alegran, que los que lloran.

¡Ya se vé! ¡Era tan indiscreto el tal FAROL.

Que hubiera alumbrado las miserias de sus enemigos, estaba bien.

Mas ¡criticar á sus amigos por ser imparcial!

Porque, eso sí: lo que es á imparcial, nadie le ganó.

Pero he ahí una cosa rara.

No ha dejado deudas.

Antes al contrario: le queda una grandísima cantidad de petróleo en sus almacenes.

¿Qué haremos del petróleo?

Lo venderemos. Claro está.

¿Y si lo compran para.....?

¡Huye, pálida sombra!

No lo vendemos.

¿Se empleará en las luces de casa?

Entonces ¡petróleo tenemos para seis mil años!

¡Ah.....!

¡Encontramos la vida!

Un amigo nuestro, vá á colocar un FARO.

Es persona de confianza.

¡Pues petróleo al FARO!

Se lo daremos gratis, con tal de que

sustituya á EL FAROL en ciertas y determinadas ocasiones.

Sabemos que piensa como nosotros, aunque no es IMPOLÍTICO.

¡Mejor para el público!

Sabemos que, no es semi-serio, sino muy serio.

¡Mejor que mejor!

Sabemos que no es ÓRGANO, pero que entiende de MÚSICA INDEPENDIENTE.

Sabemos que no tiene pelos en la lengua, ni en la pluma.

Sabemos que contentará á los amigos de EL FAROL.

Y sabemos, por último, que aceptará nuestro encargo, y aparecerá EL FARO donde antes aparecía EL FAROL.

¡Consolémonos pues!

¡EL FAROL ha muerto! ¡Viva EL FARO!

Algo monárquico es esto; pero nosotros somos así.

No tenemos escrúpulos de monja, con perdon sea dicho.

Ahí tienen ustedes al director de «La Lealtad,» que no come á gusto con sus AMIGOS.

Y todo, porque el comer con amigos, tiene algo de PROGRESISTA.

¡Quizás lo haria mas á gusto, si comiera con amigas!

¡Caran ba! Ustedes dispensen

Se me fué la lengua.

Yo por comer, comeria con el moro Muza, si este me tratara bien.

¡Y hasta comeria con «El Centinela Federal!»

Y eso ¡que tiene un fusil con piedra de chispa, que es el terror de todos los niños del contorno!

Pocos lo han visto, pero nosotros le hemos distinguido perfectamente á la luz de nuestro FAROL.

De algun tiempo á esta parte, anda distraido «El Centinela,»

¡Un centinela distraido!

Le habla V. y casi no le contesta.

Y cuando le pregunta si han dado las nueve, dice que hace frio.

¿Qué le pasará á «El Centinela»?

Dicen que ha muerto á «El Batallador» pero que ha quedado mal herido. No lo creemos.

¿Estará pensando en la decollacion de los inocentes?

¿O en las hogueras de la noche de San Roque?

¿O estará redactando alguna carta para el general Pierrad? Ello dirá.

Si sale con barbas.....

Entre «El Centinela» y «La Lealtad» deben existir buenas relaciones.

¿No han observado ustedes que nunca se maltratan?

¿Y que cuando esta última dice que muy en breve vendrá D. Carlos á hacer nos felices, el primero calla?

El que calla, otorga.

Luego podemos pensar que «El Centinela» cree que es verdad lo que afirma su amiga «La Lealtad».

Cosas del mundo.

Los extremos se tocan: dicen algunos, Yo creo, que esto que algunos dicen, es un solemne disparate.

Yo diria.

Los que están lado por lado y apretados, se tocan.

Y sino, que lo digan los progresistas radicales y los progresistas históricos.

Dirán ustedes que no se tocan.

Es porque no están APRETADOS.

Apriétenlos ustedes y verán.

O mejor dicho.

Pónganles ustedes en un APRIETO.

Ya verán entonces si se tocan.

La causa del disgusto entre ellos es muy leve.

Ruiz Zorrilla que siempre ha sido aficionado á la gimnasia, dicen que quiso hacer una voltereta.

Es como si dijéramos, UN SALTO MORTAL.

Martos que lo presenciaba, aplaudió frenéticamente.

Los republicanos le secundaron, y los internacionales se sonrieron.

Sagasta, se puso serio.

Zorrilla, se resintió con este último.

Desde entonces, Martos, siempre está aconsejando nuevas volteretas, deseoso de aplaudir.

Pero Ruiz Zorrilla, de vez en cuando, deja conocer temores de DESNUCARSE.

¡Cosas de jóvenes!

Así que estos chicos entren en edad, no estarán para ese género de bromas.

Pero olvidaba el objeto de mi artículo.

Como es la última vez que hablo con mis suscritores, se me vá la lengua.

Adiós, señores.

¡EL FAROL ha muerto!

¡Silencio!

No digais á nadie que los republicanos y absolutistas firmaron un pacto de alianza.

No digais á nadie que conspiraron contra la libertad y las leyes que el pueblo se dio en uso de su soberanía.

No digais á nadie que los republicanos son la careta de los internacionalistas, gente de instintos salvajes, enemiga de toda sociedad, y amenaza constante contra la religion, la propiedad y la familia.

No digais á nadie que en ciertas sociedades no se admite al que es propietario.

No digais á nadie que los filibusteros andan recorriendo toda España cubiertos con el manto de ultra-liberales.

No digais á nadie que para lograr sus infames propósitos van derramando el oro en abundancia.

No digais á nadie que muchos moderados y absolutistas de antes y de ahora, los apóstatas de siempre, disfrazados hoy de republicanos y muchos sin disfraz, p estan, descarado auxilio á la causa republicana.

No digais á nadie que los republicanos y absolutistas hacen lo posible para que ningun gobierno pueda existir ante la representacion nacional.

No digais á nadie que muchos de ellos olvidando la Constitucion y las leyes, se han levantado mas de una vez en armas, impulsados por la sed de mando, sin tener bastante patriotismo para conocer que agravaban el estado económico de la Nacion, y arruinaban el comercio y la industria.

No digais á nadie que hacen lo posible para que no se voten los impuestos, con objeto de quejarse despues, porque no se votan.

No digais á nadie que quieren introducir reformas en las Antillas, por mas que se sepa que de este modo se pierden para España.

No digais á nadie que los carlistas apoyarán á los ultra-liberales contra el gobierno, en las Cortés.

No digais á nadie que para ciertos partidos, deja de ser liberal, el que se opone al desorden y á la anarquía.

No digais á nadie que los partidos extremos hacen lo posible para matar la revolucion de Setiembre.

No digais á nadie que ellos hacen guerra sin tregua á los que les dieron la libertad despues de largos años de lucha, de martirio, de destierro, de sangre, de lágrimas.

No digais á nadie que eso favorece los proyectos de ambiciosos, de aventureros, de traidores.

No digais á nadie que hay republicanos que dicen que prefieren el absolutismo á la situacion actual.

No digais á nadie que la falta de respeto á las leyes, al principio de autoridad y al orden, es en las actuales circunstancias un crimen, como lo es el robo.

No digais á nadie que los indiferentes ante el desorden son tambien cómplices.

¡No alceis la voz! ¡Que no se os oiga! ¡Porque correis peligro de tener un tropiezo del calibre del que puso fin á la existencia del desgraciado general Prim!

¡Chiton! ¡Chiton!

Se asegura que la minería carlista del Congreso, es la que ha de decidir el triunfo en favor de una ú otra de las fracciones monárquico liberales que están dentro de la situacion existente.

¡Parece imposible que estén tan ciegos los que se

oponen á la conciliacion, que no vean lo ridiculo y absurdo de la posición en que se colocan!

¡Tener que acudir á los carlistas, para triunfar de sus amigos!

¡Y no comprenden que si mañana fueran poder los que esto hacen, serian inevitablemente derrotados de la misma manera?

¿Cuándo se prescindirá de la ambicion y deseo de mando, para no tener presente otra cosa que los intereses de la Nacion!

Se nos suplica la insercion del siguiente suelto, sobre el que llamamos la atencion de nuestros lectores.

JUSTICIA AL MÉRITO.

Despues de haber gastado en vano una importante fortuna para aliviarme de los terribles y crúicos dolores reumáticos, musculares, nerviosos, gotosos, etc., que, como es notorio en la corte, desde muchos años me tenían literalmente ciego, doblado y baldado, con el desconocido prodigioso bálsamo para uso exterior, preparado en Alemania por el célebre doctor D. Isaac Kroosw, y con la leche de ciertas almendras que cada cual puede preparar por sí mismo, cuyas recetas es instruccion tengo, en mehos de seis meses me hallo perfectamente curado.

Madrid. — Calle de Jardines, 35, segundo. — Abogado Luis Berthémy, profesor de ciencias é idiomas.

SECCION LOCAL.

En la noche del sábado tuvo lugar en los salones del Casino Nuevo uno de los bailes de confianza que la sociedad acostumbra celebrar, el que estuvo sumamente concurrido, viéndose en él á las lindas castellanenses, lucir sus gracias y elegancia.

No citaremos los nombres de las bellas niñas que favorecieron la reunion con su presencia, porque tememos incurrir en alguna omision, por otra parte inevitable, atendido el gran número de ellas que tuvimos el gusto de ver.

Parece que ahora se trata de organizar funciones en las que se representen piezas cómicas y algunos cuadros plásticos, terminando la fiesta con un rato de baile.

Mucho celebraremos que el pensamiento se realice y que se logre de este modo hacer pasar alegremente las veladas á las familias de los socios.

Se ha presentado al Sr. Gobernador de la provincia una solicitud firmada por la mayor parte de los comerciantes y muchos vecinos de esta capital, pidiendo que se obligue á la empresa del ferrocarril á construir almacenes donde puedan depositarse los géneros que, procedentes de otros puntos, se remiten á Castellón por la citada via.

De desear es que se resuelva pronto y favorablemente la peticion, porque verdaderamente, es lamentable que la empresa mire con tan poco interés los géneros y efectos que se la confian, hasta el extremo de dejarlos depositados en los andenes espuestos á las contingencias atmosféricas, que ya en muchas ocasiones han causado perjuicios que es deber de la Autoridad evitar á toda costa.

Estaremos á la mira de este asunto.

Hace algun tiempo, dimos la noticia de que se trataba de aprovechar las aguas que se pierden en la rambla de la Viuda, con destino al consumo de la capital.

Esto no era completamente exacto, porque si bien es cierto que se ha formado el proyecto de aprovechamiento, no tiene el objeto que se le suponía, sino el de utilizar las referidas aguas en el riego de terrenos de la partida de Benadresa.

La gran importancia que esto puede tener para la riqueza agrícola de Castellón, nos mueve á dar algunas noticias que han llegado á nosotros sobre el particular.

La rambla de la Viuda tiene, como es sabido, formado su lecho de una capa de grava de considerable espesor.

Como esta clase de terreno es sumamente permeable, sucede que aun cuando la superficie del cauce aparezca seca, hay siempre aguas que corren por debajo, que son precisamente las que se trata de utilizar.

Aforadas convenientemente estas aguas en épocas de estío, en que por la falta de lluvias deben suponerse mínimas, parece que se han encontrado ciento cuarenta decímetros cúbicos por cada segundo de tiempo.

A partir de este dato, base de todo el proyecto, resulta que en una hora pasan 504 metros cúbicos y en veinte y cuatro horas 12096 metros.

Suponiendo que cada veinte días se dé un riego á las tierras, habrá utilizables 241920 metros cúbicos, y como para regar una hanegada de tierra se calculan necesarios 42 metros cúbicos, podrán regarse cada veinte días 5760 hanegadas: de las que deduciendo la cuarta parte por pérdidas causadas por evaporaciones, filtraciones, etc., se obtiene en limpio que recibirán el beneficio del agua 4320 hanegadas.

Si el dato sobre que se funda el cálculo es exacto, como tenemos motivo para creer, es indudable, que á la par que el concesionario de las aguas obtendrá pingües beneficios, los dueños de los terrenos, no los recibirán menores; porque el aumento de valor de estos producirá una renta mucho mayor que el cánón que se imponga á cambio del riego.

Para prevenir las eventualidades de una sequía extraordinaria, se piensa en ampliar el proyecto presentado, adicionando un pantano que asegure el riego de verano.

Amantes del progreso y desarrollo de la riqueza pública, tendremos una verdadera satisfacción en ver realizados los halagüeños cálculos que dejamos ligeramente apuntados.

La carta en que el rey Amadeo puso en conocimiento de Espartero que le había concedido el título de príncipe de Vergara, dice así:

«Excmo. Sr. D. Baldomero Espartero: Tengo una verdadera satisfacción al escribir á V. enviando un decreto en que he creído darle una muestra de la alta consideración que merece. Pocos militares han obtenido la señalada honra de terminar una lucha fratricida con beneplácito de los mismos beligerantes, después de haberse distinguido en los campos de batalla con irrecusables pruebas de valor, pericia y buena fortuna. El convenio de Vergara, aun sin tales circunstancias, sería suficiente para que el ilustre nombre de V. pasara á la posteridad cubierto de gloria.

Séame lícito, como hijo adoptivo del magnánimo pueblo español, hacerme eco de sus recuerdos y sentimientos en este día para mí tan fausto. Si hay divisiones entre los españoles, no las hay para el pacificador que tuvo la envidiable fortuna de aplacar entre ellos los odios, de restablecer la tranquilidad perdida y de librar á innumerables víctimas del cruento sacrificio á que estaban destinadas.

No está en mis atribuciones constitucionales dar á V. otra muestra de mi estimación, que la consignada en el adjunto decreto. Al firmarlo, creo haber cumplido un deber de consecuencia, y en el aniversario de mi elevación al trono de este país, nada podía ser mas digno del pueblo español, ni mas grato á mi corazón.

Espero que V. lo reciba como tributo debido y justo de un pueblo agradecido y de un rey constitucional.—Amadeo.—Madrid. 1.º de Enero de 1872.

El ilustre veterano contestó lo siguiente: «El general D. José Rosell me ha entregado la carta autógrafa que V. M. se ha dignado dirigirme con vuestro real decreto de 2 del actual, nombrándome príncipe de Vergara; y tan señalada muestra de consideración y aprecio con que V. M. se digna honrarme, vivirá grabada en mi corazón con la mas sincera gratitud; pero respetuosamente ruego á V. M. que me permita no aceptar tan honorífica distinción, porque, ajeno siempre á toda mira personal, nunca mi ambición conoció mas móvil que el bien de la patria.

Tengo el honor de reiterar á V. M. que siempre será uno de sus mas fieles servidores. Dios guarde etcétera, etc.

Enero 3 de 1872.—Señor: B. L. M. de V. M. —Baldomero Espartero.»

Dícese que S. M. ha negado el permiso que solicitaba el modesto general,

Al tratar de contestar *El Centinela* en su último número á un suelto nuestro, viene á confesar que hace á los monárquicos y á la monarquía una oposición sistemática, y no por convicción, al decir que no tiene obligación de alabar los actos del Rey que sean dignos de aplauso, y que pueda criticarlos en el terreno legal.

«Bien por el puritanismo de los republicanos! Tomamos acta de la declaración del colega para utilizarla en tiempo oportuno.

El día 22 del corriente, es el señalado para la reapertura de las Cortes.

De desear sería, que inspirándose los diputados en los sentimientos de nobleza y patriotismo propios del que desea la felicidad y bienestar de la Nación, se dedicaran á discutir los presupuestos y demás asuntos de interés general, dando alguna tregua á la pasión política.

Mucho tememos que esto no se tenga en cuenta: en cuyo caso, creemos inevitable la disolución de las Cortes é inmediatas elecciones de diputados para la legislatura próxima.

Los bruscos cambios atmosféricos, deben forzosamente influir en la salud pública y particularmente en los que padecen enfermedades crónicas.

A los grandes frios que se experimentaron en Diciembre, han sucedido fuertes ponientes, que han elevado considerablemente la temperatura, que por tal causa, es impropia de la estación que atravesamos.

En reemplazo del batallón de Granada, que como dijimos en nuestro número anterior, salió para Valencia, han venido á Castellón cuatro compañías del regimiento de León que formaban parte de la guarnición de Morella.

El lunes sufrió un vuelco un carro en la calle de San Juan. Afortunadamente, no ocurrió desgracia alguna personal.

LINTERNAZOS.

Recomendamos muy especialmente á *El Faro* que tenga en memoria.

Los hoyos y yerbas de los andenes del paseo de Ribalta.

Los olores de cierta fábrica de aguardiente. Los carros, leñas y demás bagatelas con que algunos vecinos obstruyen las aceras y lo que no son aceras.

Los baches de la travesía al ferro-carril, desde la calle de Enmedio hasta la salida de la población.

Varias otras pequenezes relativas á policía urbana, que pueda observar por sí mismo.

Le advertimos que levante la voz, por que de lo contrario, es fácil que nadie le oiga.

No hay peor cosa, que hablar con sordos.

Tampoco ayer pudo celebrarse sesión nuestra Diputación provincial porque no llegaron á reunirse bastante número de diputados. Esto pasa ya de castaño oscuro, y ya que algunos individuos de la popular corporación, tan mal entienden los deberes que voluntariamente se han impuesto, sería conveniente que el Sr. Gobernador, cuya atención llamamos sobre este importante asunto, buscara medios dentro de la ley, que creemos los hallaría, para corregir de una vez las faltas que algunos padres de la provincia cometen con grave perjuicio de ella.

El Farol no sabe quienes son los señores que no asisten á las sesiones de la corporación á que pertenecen, y á saberlo los nombraría, pero si que sabe que los diputados carlistas, no han asistido á ninguna sesión, salvo alguna rara, y por lo tanto honrosa escepcion; constándole tambien que entró los señores que ayer acudieron á la convocatoria, no había ningun monárquico católico, ó al revés si ustedes quieren, sin duda porque el catolicismo está renido con el cumplimiento del deber que las leyes imponen á los que lo profesan, si á sus fines particulares no conviene que cumplan.

Sr. Gobernador: Haga V. S. cumplir, repetimos, la ley á los señores diputados, y prestará un servicio á la provincia que administra. Nosotros ofrecemos á V. S. por nuestra parte, cuanto podemos ofrecer, que consiste en estampar en *El Farol*, con caracteres visibles, los nombres de todos los caballeros particulares que no asistan á la próxima sesión, expresando los que se hayan escusado, para que no se enojen, á cuyo fin nos tomaremos el trabajo de concurrir á *cabildo* en clase de oyentes.

NOTICIAS GENERALES.

Parece que son diez los gobernadores que debieron nombrarse en el consejo de ministros celebrado en la tarde del 9.

Dícese que seis de ellos serán de la fracción conservadora que apoya el actual gabinete, y cuatro, progresistas ministeriales.

Entre varios nombres se cita el Sr. Villalba para Valencia, el Sr. Gomez Diez para Granada, el señor Parra para Santander, y los señores Moren, Someza, Camacho, Quevedo y Caijgas para otras provincias.

CASTELLÓN

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CARDONA Y HUGO

Mayor, 136.

SECCION DE ANUNCIOS.

CARRERAS ESPECIALES
CIVILES Y MILITARES.

Las últimas modificaciones introducidas en la enseñanza oficial, simplificando esta, han relegado a los establecimientos particulares muchas de las asignaturas que antes era obligatorio cursar en las escuelas de Madrid. Estas disposiciones proporcionarán la considerable ventaja de reducir a un corto número de años, los muchos que antes debían cursar precisamente en la corte los jóvenes dedicados a carreras especiales siempre que en Barcelona exista un centro de enseñanza en donde, además de las asignaturas que antes constituían la preparación, se expliquen las que formaban los primeros años de carrera. Fundar uno de estos establecimientos, tiene por objeto la academia que se anuncia dirigida por un Ingeniero militar, un Ingeniero de Montes y un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Los cursos se abrirán el día 15 de Noviembre próximo.

Inscripción y pormenores, calle de la Puerta de San Miguel, núm. 2, piso tercero, derecha, de once a doce por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.

HISTORIA GENERAL
DE ESPAÑA
Y DE SUS INDIAS

desde los tiempos mas remotos hasta nuestros días, por D. Victor Gebhardt.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Se publicará esta Historia por cuadernos semanales de a cuatro entregas, al ínfimo precio de medio real la entrega de doce grandes páginas, en toda España. Las láminas que adornarán la obra serán debidas a reputados artistas y cada una de ellas equivaldrá a 8 páginas de texto. Cuando se repartan mapas o planos, según su tamaño valdrán por una ó más láminas.—La obra constará de unas 500 entregas.

Se suscribe en esta librería.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,
PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.
Año XXX.

Cada año reparte de 3.000 a 3.500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto. 24 grandes patrones para cortes de vestido, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro, y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1.200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Primera edición de lujo con 48 figurines iluminados cada año y 24 patrones de tamaño natural: Un año 40 pesetas, seis meses 20 id., tres meses 11 25 id., un mes 4 id.

Segunda edición con 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural: Un año 30 pesetas, seis meses 16 25 id., tres meses 8, 75 id., un mes 3 id.

Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural: Un año 20 pesetas, seis meses 10 50 id., tres meses 5 50 id., un mes 2 id.

Cuarta edición sin figurines ni patrones: Un año 15 pesetas, seis meses 5 id., tres meses, 4 25 id., un mes 1 80 id.

La Ilustracion Española y Americana,
MUSEO UNIVERSAL.

Esta reciente publicación pertenece también a la empresa de *La Moda Elegante Ilustrada*, y por tanto, las personas que adquirieran una y otra obtendrán un 25 por 100 de rebaja.

La Ilustracion Española y Americana es un periódico que en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, hasta el extremo de haber tenido que reimprimir por dos veces los primeros números. Sus precios de suscripción son los siguientes:

En Provincias: Un año 35 p setas, seis meses 18 id., tres meses 10 id.

Se suscribe en esta librería, Mayor 119.

LA EDETANA,
GALERIA DRAMÁTICA.

Colección de las mejores obras publicadas, tanto en castellano como en dialecto del país.

Se hallan de venta en esta imprenta y en la de la Sr. Viuda de Perales, al precio de DOS REALES ejemplar.

Las piezas de D. José Merelo y Casademunt, tituladas

Un bateig en Burriana.
Tot hó apaïen els diners.
Tres carabases en un pomell.

OBRAS DE CARLOS FRONTAURA.
VIAGE CÓMICO A LA EXPOSICION DE PARIS, 10 rs.
LAS TIENDAS, 10 rs.
EL CABALLO BLANCO, 5 rs.

HARDERIUS EN CAMISA!! Sueños de un bufo. Viaje cómico-aéreo-fantástico. Folleto político de actualidad; precio 4 reales.

CUENTOS MORALES dedicados a la infancia, por D. Diego Vidal. Obra de lectura, declarada de texto para los alumnos de ambos sexos; precio 4 rs.

EL INFIERNO, por Augusto Callet. Un volumen de 200 páginas en 8.º con mucha, interesantísima é instructiva lectura, útil para cuantos deseen profundizar los dogmas religiosos y conocer la filosofía de las penas eternas, 4 rs.

LAS CONFIDENCIAS, nuevas y últimas confidencias de Lamartine, 3 tomos, 22 rs.

CUADROS AL FRESCO. cuentos ed Cecilio Navarro, 10 rs.

EL DIABLO MUNDO, poema de Espronceda, 3 rs.

EL LIBRO VERDE, sátiras de Quedo, 10 rs.

DON CARLOS Ó EL PETROLEO, por D. Vicente Manterola 2 y 1/2 rs.

GUIA NOTARIAL y del registro de la propiedad, 15 rs.

LA AMETRALLADORA. Almanaque para 1872. Colección de disparos a quema ropá; vale 2 reales.

ALMANAQUE HISPANO-AMERICANO para 1872, ilustrado por Oriego y redactado por Lushonó; 4 rs.

ALMAQUE DEL CENCERRO para 1872. Real y medio.

LECCIONES

Sobre tasación de tierras y demás objetos del campo, arregladas para los alumnos de los Insitutos, Escuelas Agrícolas y Agrimensores,

FOR

D. TOMAS MUSEROS Y ROVIRA,

Catedrático de Agricultura en el Instituto oficial de Lorca.

El precio de cada entrega será el de UN REAL CINCUENTA CÉNTIMOS en toda España franco de porte, y la obra completa, pidiéndola anticipadamente, el de 20 reales.

Los pedidos se dirigirán al autor en Lorca.

BIBLIOTECA

DE INSTRUCCION Y RECREO.

Unico depósito en Castellon de estas obras, librería de A. Ordoñez.

A cinco reales tomo.

Julio Verne.—De la tierra a la luna.—Alrededor de la luna.— Los ingleses en el polo norte.—Viaje al centro de la tierra.—Cinco semanas en globo.— Los hijos del capitán Grant.— De Glasgow a Charleston.

E. Laboulaye.—Paris en América.—El Rey de los Papamoscas.

Mayne-Roid.— Aventuras de Carlos Linden.—La Granja en el desierto.— El desierto de agua.— Los cazadores de osos.— Los jóvenes esclavos.— Los cazadores de antilopes.— Los cazadores de girafas.— Los bosques vírgenes.— Los desterrados en la selva.— Aventuras del grumete William.— El dedo del destino.

Obleman.—La piedra filosofal.

A. Eyraud.—Viaje a Venus.

A. Dumas.—De Paris a Astrakan.

F. Fuigoso.—La perla de Lima.

L. Biart.—Aventuras de un naturalista en Méjico.

L. Jourdan.— Los misterios de la industria.

A. Llanos.—Siete años en Africa.— Poemas de la Barbarie.

Erckmann-Chatrian.—La Cantinera.—La invasion.— Los preliminares de la revolucion.— La patria en peligro.— El primer año de la república.

—El ciudadano Bonaparte.— El bloqueo.— Historia de un hombre del pueblo.— La guerra.

J. Alvarez Perez.—Las cacerías en Marruecos.— Aventuras de tres voluntarios en Cuba.

Leon Gozlan.—Las emociones de un Chino.

IMPRENTA DE CARDONA É HIJO.

CALLE MAYOR NÚMERO 136.

En este establecimiento se admiten toda clase de trabajos tipográficos, ya sean obras, periódicos, estados, facturas, circulares, membretes, etc. ect., los cuales, además de la perfección, reúnen la puntualidad y exactitud.

También se ha recibido un bonito y variado surtido de objetos de escritorio, los que se expenderán a precios económicos.